



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ALTEA

**9638** *MODIFICACIÓN BASES CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO UNA PLAZA DE CONSERJE Y CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO DE SUBALTERNOS.*

#### EDICTO

#### AYUNTAMIENTO DE ALTEA

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día cuatro de agosto de dos mil veinte, se aprobaron las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión con personal funcionario de carrera de una plaza de conserje vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y creación de Bolsa de Trabajo Temporal, encuadrada en Administración General, Grupo AP, Clasificación Subescala Subalterna, siendo modificadas por Junta de Gobierno Local celebrada el día 30 de septiembre de 2020, cuyo contenido es el siguiente:

#### **MODIFICACIÓN BASES QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA EN PROPIEDAD DE CONSERJE Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE SUBALTERNOS.**

**PRIMERO.** Aprobar la modificación de la base CUARTA f) que resultaría con el siguiente tenor literal:

#### **CUARTA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES**

*Para ser admitido a las pruebas selectivas será necesario:*

*f. Estar en posesión del título de Certificado de Estudios Primarios o de Escolaridad o cumplir las condiciones requeridas para obtenerlo, en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.*

**SEGUNDO.** Publicar la modificación de las bases reguladoras de las pruebas selectivas Boletín Oficial de la Provincia, en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Altea.



**TERCERO.** Publicar en el Boletín Oficial del Estado un extracto de la convocatoria, siendo la fecha de este anuncio la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.

El plazo de presentación de solicitudes se amplía a 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el <<Boletín Oficial del Estado>>.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, serán públicos en el <<Boletín Oficial de la Provincia de Alicante>>, en la página web y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

En Altea, a 7 de octubre de 2020.- El Concejal Delegado de Recursos Humanos: Rafael Ramón Mompó.